

BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
CITACIONES
CONCESIONES
DERECHOS DE AGUAS
DIRECCION DE AGUAS
EXTRACTOS
EXTRAVIO DE DOCUMENTOS

EXTRAVIO DE TITULOS-ACCIONES
HECHOS ESENCIALES
LICITACIONES PUBLICAS
LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
NOTIFICACIONES
NOTIFICACIONES CDE

NOTIFICACIONES MOP
NOTIFICACIONES SERVIU
ORDENES DE NO PAGO
OTROS LEGALES
OCUPACIONES OFRECEN
POSESIONES EFECTIVAS
REMATES

TARIFAS TELEFONICAS
TARIFAS AGUAS
TARIFAS ELECTRICAS
TARIFAS GAS
SANEAMIENTO DE TITULOS

LICITACIÓN PÚBLICA



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA
Código SAFI: 246989

- 1. Nombre del Contrato:** "Estudio Pre-pericial Concesión Ruta 66 - Camino de la Fruta".
- 2. ID Portal Mercado Público:** 2216-7-LP16, sólo para efectos de difusión según art. 21 Ley 19.886.
- 3. Financiamiento:** Fondos Sectoriales.
- 4. Plazo de Ejecución:** 135 días corridos contados desde la fecha en que la Resolución de Adjudicación del Contrato se encuentre totalmente tramitada. Este plazo no incluye los períodos de revisión y corrección de los informes.
- 5. Tipo de Contrato:** Suma alzada, sin reajuste.
- 6. Presupuesto Oficial:** Regirá lo dispuesto en el artículo 44° del RCTC.
- 7. Recepción de Ofertas y Apertura de Ofertas Técnicas:**
El acto se realizará en la sala de reuniones ubicada en calle Merced 753, piso 6, Santiago de Chile, el día 15 de septiembre de 2016, a las 12:00 hrs.
- 8. Apertura de Ofertas Económicas:**
El acto se realizará en la sala de reuniones ubicada en calle Merced 753, piso 6, Santiago de Chile, el día 30 de septiembre de 2016, a las 12:00 hrs.
- 9. Requisitos Exigidos a los Participantes:**

Sólo podrán participar en esta Licitación Pública las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que acrediten mediante boleta o factura de pago, la adquisición de las Bases de Concurso y se encuentren inscritas en el Registro de Consultores del Ministerio de Obras Públicas, en el área de Ingeniería Civil, con la especialidad de Obras Viales (Urbanas y Rurales) (4.9), en categoría Segunda, Primera o Primera Superior.

Se aceptará la participación de consorcios conformados por personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, siempre que cada una de ellas se encuentre inscrita en el Registro de Consultores del MOP y que, en conjunto, cumplan con los requisitos de especialidad y categorías que se exigen en las Bases de Concurso, acreditando, al menos uno de ellos, mediante boleta o factura de pago, la adquisición de las Bases de Concurso.

Las empresas que integren un consorcio no podrán presentarse a la licitación en forma individual o formando parte de otro consorcio.

- 10. Valor de los Antecedentes:** \$ 100.000.- + IVA.
- 11. Entrega de Antecedentes:**

La venta de Bases se realizará a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial y durante los 20 días corridos siguientes, en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP, ubicada en Morandé 71, Santiago. Con la factura, se podrán retirar los antecedentes en la secretaría ubicada en calle Merced 753, piso 8, Santiago.

- 12. Descripción de la Consultoría:**

En el marco de la próxima licitación del proyecto "Concesión Ruta 66 - Camino de La Fruta", el cual considera el desarrollo de nuevas variantes, así como obras de mejoramiento, rehabilitación, ejecución de obras y la ampliación a segundas calzadas, entre otras, se requiere disponer de una Consultoría que permita estimar el costo en que se deberá incurrir por concepto de expropiaciones y demás compensaciones o indemnizaciones que deban realizarse, para obtener los terrenos necesarios para la ejecución de las obras que deberá realizar el futuro Concesionario.

Dicha consultoría formará parte de los antecedentes que se pondrán a disposición de los licitantes y grupos licitantes durante el proceso de licitación del referido proyecto.

- 13. Consultas y Aclaraciones:**

Se recibirán consultas o solicitudes de aclaración a las Bases de Concurso, dirigidas por escrito al DGOP, hasta 20 (veinte) días corridos antes de la fecha de recepción de las Ofertas. Dichas consultas y solicitudes deberán ser ingresadas en la Oficina de Partes, ubicada en calle Merced 753, entresuelo, Santiago y serán respondidas en comunicaciones denominadas Circulares Aclaratorias hasta 10 (diez) días corridos antes de la fecha de recepción de las Ofertas, dirigidas a todos los licitantes, quienes podrán retirarlas en la oficina de calle Merced 753, piso 8, Santiago, sin perjuicio de la facultad del DGOP para dictar Circulares Aclaratorias por propia iniciativa.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS